

Las personas que an venido despues que se tomó el oro que agora se envió a la Ciudad de Panama son las siguientes

Unfrio Dolano	Rojas	Bartolome Gs.
Rojas Sastre	Dio. de Herrera	Poza
Herndo. de Villalobos	Arnao	Mendo Rodriguez
Esclada		Bartolome Alvarez
Franco. Beltran	Juan Anton	Franco. Negro de Talavera
Dio. Nufiez	Mocolay	Francisco Negro
Sebastian	Juan de Salinas	de Unfrio Dolano
Juan de Palma	Pedro de Salinas	
Ribas	Diego de Murcia	
Dio. Perez	Bartolome Gs.	

Yo Dio de Tapia Scrvo. publico y del Concejo desta Ciudad de Leon doy feeste alarde que en este pliego de papel se hizo en esta Ciudad de Leon antel dicho Capitan Franco. Hernandez y en mi presencia el qual apuntó de la manera que aquí va apuntada a las personas que traian bestias en el dicho viaje a cada uno las que thenia en fe de lo qual de pedimiento de Pedro de Barreda lo hize sacar del dicho original segun que ante my paso ques fecha en la dicha Ciudad de Leon a tres dias del mes de Jullio de mill e quinientos e veinte e siete años testigos que fueron presentes a lo ver sacar e corregir con el dicho original Isidro de Tapia e Hernando Alonso e por ende fize aqui mi signo a tal en testimonio de verdad = Dio. de Tapia Ecrvo. publico.

Comunicaciones relativas al conflicto con el general Saget ⁽¹⁾

EXERCITO DE COSTA RICA

Sor. Comandante Gral.

Comandancia de la Vanguardia

Esparza 23 de (Septiembre) de 842.

Señor: acabo en este momento de ber por la nota del señor Reducindo de la Guardia y por otros partes verbales q. en este dia an llegado, la disposicion en q. se aya el departamento de Guanacaste, la q. es para nosotros muy satisfactoria, en bista de esto, y del mobimiento q. ayer á las dose del dia an hecho los Buques emprendo la marcha á cubrir el Puerto de Punta de Arena q. el enemigo nos tenia ocupado; por los temores del departamento del Guanacaste. Sabemos de positibo q. el dia de nuestra yegada á este punto el Gral

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie XII. Nos. 4610, 4615, 4619 y 9358.

Saget con toda la pandiyya de Bandoleros a saqueado los intereses del Estado, y del Comercio q. se ayaban en Punta Arenas asiendo embarcar junto con ellos todas las mugeres q. á ellos les conbinieron, juntamente con todos los hombres de esparza y Alajuela q. á la zason se ayaban en aquel Punto. Toda la gente q. embarcaron menos las mugeres los desarmaron y los hecharon en la isla de S. Lucas para disponer de ellos a la ves q. se les antojase, mas estos verdaderos patriotas animados de un esfuerzo de valor supieron arrojar se á los peligros desamparar aquel decierto, y unirse á nuestras fuerzas de modo q. el enemigo escaciandosele los recursos por todas partes se aya bagando de isla en isla sin q. podamos aberiguar su berdadero objeto; pero sea lo q. se fuese nosotros lo aremos desaparecer de nuestra vista pues cada dia se advierte entre nosotros, el ferbor mas ardiente en la defenza de la Patria.

Es cuanto ay q. desir a U. en la presente, asiendolo despues con lo mas q. ocura. este su obsequente S. S.

JORGE PEYNADO

Ad.

Sirbase U. actibar con biolencia la conducion del totoposte tabaco dulce y demas q. U. quiera conducir á estos Desgraciados q. estan afuerza de tasajo y de espiritu patrio la panza yena.

Vale

(rúbrica)

Sr. Comandante Gral. en Jefe del Estado.

Comandancia de la Vanguardia

Esparza Setiembre 24 de /842.

Acaba de llegar el Correo que conduce las notas oficiales de Guanacaste que originales adjunto á U. para que se imponga de todo lo acaecido en aquel Departamento.

Ayer como á las cuatro de la tarde se ha ido el Sor. Peinado comandando dos compañías á ocupar á Puntarenas. Segun el parte de este dia no habido mas nobedad en aquel punto, que una Lancha Cañonera cubierta de soldados del Enemigo rebisando la Costa en derecho de la angostura, ysieron fuerte fuego á los nuestros, y en poco se regresaron directamente á los Buques q. se hallan á inmediaciones de cabo Blanco, en cuya Isla estan acanpados los Enemigos, que, como estos hayí an recojido todas las pequeñas embarcaciones, no es posible repelerlos, y no dudo que estaran algun tiempo molestandonos á causa de no haber piasas de Artilleria con que repelerles. Por cuya razon U. verá si será conbeniente prober de ellas en aquel punto.

Tan luego como salga la Luna he dispuesto irme con otra compañía, auciliar al Sor. Peinado, en cazo que fuese nesesario, dejando en esta el resto de cesenta hombre unicos para lo que ubiese de conbenir.

U. me dirá cuando desaparesca el Enemigo q. numero de fuerza deberá quedar en aquel puerto, y los mas preparatibos q. deban tomarse.

No me parece demas decir á U. que en los Buques solo an quedado de los nuestros tres de Alajuela, q. les cirben de ordenanza, y algunos Bogas de esta, y todos los demas los Botaron a la Isla de Sn. Lucas, de donde se an escapado y aun la mayor parte estan ya en esta.

Me repito de U. como muy afecto obsecuente y seguro Serbidor.

FLORENTINO ALFARO

EJERCITO DE COSTARRICA

Comandancia de la Banguardia.

Punta-arena Septiembre 25 de 1842.

*Señor Gral. de la armada
Cituada en S. Lucas.*

Es en mi poder la nota de U. fha. de hoy y impuesto de su contenido digo que por noticia pociativa, mañana yegará la Contestacion del Gno. para U. y se la mandaré inmediatamente en un vote que yebará bandera blanca.

A serca de la imputacion injusta que hase U. de asesino, devo desirle, que casualmente me hayava yo en el punto de la angostura, cuando yegó la canoa allá, y yo mismo fuy el q. los yamava por si tenian q. comunicarme alguna cosa de parte de U., y interin pasaba esto me hicieron un tiro de la canoa, y entonses fue cuando el piquete contestó el fuego. Ya U. vé Sor. Gral. q. no soy yo el q. empesó a romper las hostilidades, conosco los derechos y usos de la guerra desde que su Nacion inbadió la mia.

Tengo honor & & &

Sin otro particular por el presente, quedo de U. atento servidor Q. B. S
M. = Gorge Peynado = Es copia fiel de su original.

EJERCITO DE COSTA-RICA

Comandancia de la Vanguardia

Punta-arenas, Septiembre 27 de /842.

Señor Comandante de las fronteras.

Señor, tengo la honra de comunicar á V. que á las pocas horas de haber contestado la que acompaño con fha. 25. del presente, se presentó el enemigo rompiendose las ostilidades, en una canoa armada en Guerra la que me sostubo los fuegos hasta la tarde de este dia: con este motibo se me paralizó el huso de su correspondencia, y habiendo sido inbadido al siguiente dia con doble fuerza del enemigo, me ha interrumpido dando lugar á que yegase su segunda comuni-

cacion aportada por el oficial Inacio Gomes, por todo lo espuesto ha sido demorada su contestacion y si se herifica en este momento por haberse suspendido las ostilidades, mientras tanto aparece del Gno. las proposiciones, hechas por el Gral. Saget, que son las siguientes: que se le entreguen sus compañeros de armas, y la familia del finado Gral. Morazan; es todo lo ocurrido hasta la presente, y tendré el placer de comunicar a V. lo que se ocurra en lo susesibo suscribiendome de V. su mas obsecuente compañero de armas.

JORGE PEYNADO

EJERCITO DE COSTA RICA

Punta-arena Sep. 28 de 1842.

Sor. Comandante Gral. de Estado

Comandante de la Vanguardia

Sor. Tengo el plaser de insertar a U. las comunicaciones N° 1 del Guacaste y Bagases, y N° 2° del Gral. Saget, para que en su vista quede U. impuesto de la necesidad tan urgente, que es el q. remita U. la contestacion fha. 18. del corriente que el le mandó, pues según advierto en esto unicamente consiste q. este Gral. no se resuelva a moverse de aqui.

U. dispense no se le aiga remitido estas comunicaciones antes, por q. el 25. y 26. del presente nos inbadió el enemigo con sus fuerzas sutiles, y por el mobimiento q. se obserba ase a esta hora q. seran las dose del día creo q. tendremos q. romper de nuevo las hostilidades pues viene á la vela con los Buques y embarcaciones menores con direcion á este puerto.

No soy mas largo por q. no me lo permite el tiempo, daré á U. aviso de lo q. ocurriese, suscribiendome de U. su mas atto. obsequente Servidor Q. S. M. B.

JORGE PEYNADO

Sor. Comandante Gral. del Estado.

Comandancia de la Banguardia.

Punta-arena Septiembre 30. de 1842.

Sr. tengo á la vista la apreciable nota de U. fha. 26. del que espira y impuesto de su contenido digo a U. que como no me dice afirmativamente que me repliegue a Esparza, no lo herifico, tanto por esto, como por estar persuadido de mi pocision y la del Enemigo, y no haberse presentado un lanse urgente q. asi lo determinase. Seria muy poco honor para Costa-rrica y manifestar una Cobardia sin limites si yo abandonara las propiedades del puerto hayandome capaz de su defensa.

Lo que U. teme yo lo deseo, q. me cortase la retirada por la angostura con sus cañoneros y tropas, pues entonses beriamos quien era el bencido.

Sor. Gral., remito á U. un paquete del Guanacaste q. acavo de recibir.

El enemigo se haya fondeado con sus Buques en frente de la Aduana, sin otro objeto mas q. aguardar la contestacion de la nota del 18 del corriente como abia U. visto por las comunicaciones q. le remití con fha. 28.

Es cuanto se ocurre sobre el particular, quedando de U. su atto. S. Q. B. S. M.

JORGE PEYNADO

EXERCITO COSTARRICENSE

Comandancia de la Vanguardia

Punta-arenas Septiembre 30 de /842.

Sr. Gefe de Estado mayor de la armada.

Señor, tengo a la vista la solicitud de V., aunque sin firma, impuesto de su contenido digo: q. la ospitalidad y garantias, para el Señor Coronel Manuel Bonilla y su familia estan seguras, como tambien para cualesquiera otra persona que se hallase en circunstancias iguales ó en distinta forma. Puede V. decir al Señor Bonilla que por lo pronto le tengo conseguido una de las casas mejores de este Pueblo; pero que en estando aqui se puede alojar á donde mejor le pareciese. Quedo de V. ato. Serbr.

Es copia.

PEYNADO

Exercito de Costa-rica = Comandancia de la Vanguardia = Punta-arenas Septiembre 30 de 1842 = Sor. Gral. de la armada cituada en esta Bahia = Señor, tengo a la vista la apreciable nota de V. fha. de ayer, é impuesto de su contenido, veo los poderosos motivos q. le acompañan para hacer el mobimiento q. V. me indica = Crea V. Sor. Gral., que vibo inquieto, por la morosidad de la contestacion del Gobno. para V., y esté V. cierto que tan pronto como yegue á mis manos será remitida á bordo de ese Buque = Quedo de V. atto. y S. S. Q. B. S. M. = George Peynado.

Es copia.

PEYNADO

EXERCITO DE COSTA-RICA

Sor. Comandante Gral.

Comandancia de la Vanguardia

Punta-arens. Octubre 4 de 1842.

Señor, tengo la honra de dirigir á V. la contestacion del Gral. Saget: igualmente la ultima que me dirige dho. Gral. para q. en su vista se imponga V. de lo ocurrido hasta esta fha., y de la residencia del Coronel Sor. Manuel

Bonilla y su familia en este puerto. Tambien dirijo a V. las comunicaciones y cartas particulares q. he recibido de las fronteras; y no ocurriendose otra cosa queda de V. su atto. S. S. Q. B. S. M.

JORGE PEYNADO

EXERCITO COSTARRICENSE

Ser. Comandante General.

Comandancia de la Vanguardia

Punta-arenas 8 bre. 6 de /842.

Sor. Gral.

En este momento acabo de recibir la nota q. original adjunto.

Por la equivocacion q. en ella se advierte; y por haber salido los Buques á crusar á la Bahia, se ha detenido la marcha del Teniente Coronel Sor. José Manuel Quiros, que fue demorada hasta hoy por falta de unas raciones.

U. se impondrá por la comunicacion q. le remití del Guanacaste, y co- tejada con esta, advertirá la equivocacion.

Sirbase U. Sor. admitir los sincéros respetos con q. me suscribo de U. atto. Servr.

JORGE PEYNADO

Adicion. Ahora q. son las dos de la tarde, se halla la Barca Coquimbo paralela con Tarcoles, y el Cosmopolita, siguiendo sus aguas por lo q. infiero, se dirigen á ese punto, con obgeto sin duda de alzar ó embarcar algunos q. habian desaparecido del Guanacaste segun noticias vagas q. se han difundido de Esparza á aqui; lo q. pongo en noticia de V. para su inteligencia.

PEYNADO

Sor. Comandante Gral.

Comandancia de la Vanguardia

Pta. Arenas Octe. 10 de 1842.

Sr.: en esta fha. se ha recibido la comunicacion de Supmo. Gobno. para el Gral. Saget y las demas comunicaciones q. adjuntas venian.

En este momento se an recibido las comunicaciones del Guanacaste q. le acompaño con el mismo portador, y una Carta particular q. me dirige el Sr. Manl. Gomes para que en su vista se imponga U. de ella.

Anoche a las ocho marchó por agua el Teniente Coronel Sor. J. Manl. Quiros al mando de una compañía compuesta de 80 hombres, y Sres. Gefes correspondientes.

El 6 del corriente se lebaron los Buques de la Isla de S. Lucas y se dirigieron á la Isla de Benado donde permanesen hasta esta fha. Segun infiero proyectandose de Viveres.

Soy de U. con el maior respeto atento y Seg. Serbidor q. S. M. B.

JORGE PEYNADO

Sor. Comandante Gral.

Punta Arenas Octubre 15 de /842.

Del Comandante de la Vanguardia.

Señor: Circunstancias q. se han presentado, no me han permitido despa-
char á V. la presente en tiempo correspondiente.

El 13 del presente entró en este Puerto, prosedente de Chile el Bergantin
Peruano Nicaragua al mando de su Capitan D. Pablo Vicente Sarbatie, condu-
ciendo á este los pasajeros Sres. Juan B. Bonilla, Dr. Brealey y D. Francisco
Otoya; los q. aportan del Perú algunos efectos mercantiles. Los demas pasajeros
Sres. Juan Panmeseno Inigier, y D. Va'entin Fernandes se dirigen al Puerto
de Conchagua en el mismo Buque, el que se hará á la vela para su destino el 20
del presente. Advierto á V. que nos valemos de la ocacion de los tratados para
que el Buque heche la carga de los pasajeros en tierra, pues el Gral. Saget, le
ha prohibido la comunicacion con nosotros como á un Puerto Bloqueado: pero
esto poco importa, por q. aprovechamos las ocaciones mas oportunas para pro-
tejer al comercio.

Es cuanto se ocurre en la ocacion quedando esperando ordenes su obsepte.
Sgo. Servr.

JORGE PEYNADO

Adicion. No trahe noticia ni correspondencia alguna.

(rúbrica)

Sor. Comandante Gral. del Estado.

De la Comandancia de la Divicion de Vanguardia.

Punta-arenas Octubre 21 de /842.

Señor.

El 19 del presente he mandado una nota al Sr. Gral. Saget en la q. le ma-
nifesto q. el Supmo. Gobno. ha ratificado los tratados celebrados por los Comi-
cionados de una y otra parte. En esta ora, ha contestado en esta fha. lo q. U. verá
por el original q. le acompaño y la contestacion q. le he dado.

Yo suplico á V. haga ó se interese en q. vengan los Señores Comiciona-
dos para evaquar este negocio cuanto mas pronto; lo q. comunico á V. para los
efectos convenientes, quedando, como siempre su mas atto. Servidor.

JORGE PEYNADO

A las 6 de la tarde de este Dia Sale este correo.

PEYNADO

COMANDANCIA DE PUNTA-ARENAS.

Noviembre 13 de 1842.

Sr. Comandante gral.

En esta fecha acaba de anclar en este Puerto la Goleta Constelacion
Ecuatoriana de porte de cincuenta y ocho toneladas, procedente de Panamá, con

trese dias de Navegacion. Su capitan el Sr. Clemente Duwing, tripulacion incluyive contramaestre, marineros y mosos siete, y pasajeros uno Sr. Pablo Arosemena. Noticias politicas ningunas.

Señor Comandante pongo en su conocimiento que el Sr. Saget nos está mortificando á su entera satisfaccion, abusando de la posesion que obtiene. Hasta la flia. no ha entregado mas que el armamento que a sido su boluntad, como igualmente de las demas cosas: ha despojado al Sr. Iriarte de su Buque, sacándole cuanto en él tenia: le sigue causa por desertor, todo esto causado por haverse persuadido de la pas dicho Iriarte, y haverse venido en trra. como siempre ha tenido por costumbre cuando ha estado en este Puerto. Se ha llevado la artilleria que tenia Iriarte en su Buque perteneciente al Estado, como tambien el armamento y peltrechos de grra: primero ponía por pretesto para negarse hacer el completo de la entrega de todo el que no via llegar ninguno de sus compañeros, despues se escusa diciendo tan luego como llegaron estos q. se los mandamos á bordo que mientras no vea llegar el Comicionado, de modo que este canalla no se entienda, pues tiene dos periodos en el dia, uno de enfermo y otro de borracho, y así nos vuelve locos y nada se hace. No he contestado al Ministro la última que me dirigio, por que todabia no me ha contestado relativo á ella el Sr. Saget.

Todo lo que digo á U. para que en su vista se sirva elevarlo á conocimiento del Supmo. Gobno.

Me repito de U. como siempre su muy atto. Servidor.

JORGE PEYNADO

Punta-arenas Nobre. 13 á las 2 de la tarde de 1842.

Señor Comandante Gral. del Estado,

*Comandancia de la
Divicion de Vanguardia.*

Quisiera no molestar su atencion en las ocupaciones de V.; pero la necesidad, interez y economia del Gobernante así lo escíge respecto al Gral. Saget, despues de haberse allanado ultimamente para con el Supmo. Gobno; exigiendo unicamente la remicion de sus Compañeros de armas y el allanamiento en la navegacion, é igualmente el Comicionado de parte de este Gobno. para con aquellos otros en sus garantias. A la ves está portandose en terminos que no le hacen honor, y de que difunden una mala fe y sospecha al no cumplimiento de lo pactado por haber manifestado negatiba al entero del resto de elementos pertenecientes al Estado, no habiendo entregado mas q. lo q. se manifiesta por la lista q. le adjunto, pretestando antes de ver á algunos compañeros de armas en su bordo, ser por esto el no hacer el entero, y despues q. se le han remitido algunos oficiales y soldados, ya no es este, sinó por el Comicionado q. arriba dejo dicho, el q. aguardan con ancias para verificar la entrega del resto, de manera q. así q. lo tenga á bordo, no le faltara q. pretestar, segun lo está acostumbrando; y

acaso no aguardará mas q. á este Señor para elevar sus anclas, y largarse con todo lo q. á su bordo existe, abandonando á sus compañeros que tanto ha pedido, y burlandose de todas las disposiciones supmas. creyendo de otra manera sacar ventajas que nunca podrá realizarlas; y si hacernos un notable perjuicio, ó tal vez hacer desembarque para sorprendernos, respecto á la comunicacion q. tiene entablada con este Pto. por sus tratados de amistad; la que ya no es muy fa- entablada con este Pto. por sus tratados de amistad; la que ya no es muy favorable ni de satisfecion, por haberle dado lugar á observar nuestra posicion, la qual ya no es muy bentajosa por la muchedumbre de gente q. se ha enfermado y dadose en baja por la escasés de auxilios en la medicina para su curacion; y aun la restante q. ha quedado, está sumamente aburrida por los muchos padecimientos q. sufrio en la actual campaña, y principalmente por las intemperies de paises calientes, como este Puerto, por lo q. me parese conveniente, el que se relevase esta fuerza con dos Compañías buenas incluso sus correspondientes oficiales, las q. aguardo con la actividad que demandan las circunstancias; y que me mandase las dos mejores piezas de artilleria, desmontadas, y con el peltrecho q. se pueda, y á ellas correspondan, pues si hubiesen benido desde q. se pidieron no hubieramos des- presiado los mejores momentos q. hubieran evitado tantos males, en el caso de lograrlos; sin embargo no me parese tarde, ni demas, el que vengan á la mayor pocible vriedad para montarlas en dos canoas, y aprovecharnos de las calmas nocturnas; y de no ser nesarias quedaran ya en resguardo de este Puerto.

La fuerza con q. llegamos á este punto, fue la de quatrocientos hombres mas ó menos, y á la fha. no existe mas q. la de doscientos, pues no hay dia q. no amanescan enfermos.

Hace cuatro dias q. no tenemos totoposte, y por esta falta lo pasan muy mal las compañías por la escasés de recursos en este, pues aunque de Esparza nos viene algun auxilio, no es suficiente mas q. para una compañía.

Estamos en bastante miceria con respecto á recado de escribir por no haber aqui ni caro ni barato, por lo q. me parece fuera muy del caso q. U. librase orden para q. se me remita papel, tinta, plumas y òbleas.

Todo lo espuesto, si U. lo tubiese á bien, lo pondrá en conocimiento del Supmo. Gobno. para q. en su vista dicte y ordene las medidas q. le paresca y crea mas convenientes, teniendo en esta ocacion la de ofrecermé y subscribirme de U., Sor Comandante Gral., atto Servidor.

FLORENTINO ALFARO

Sr. Comandante Gral. del Estado

*Comandancia de
Banguardia.*

Punta arenas Noviembre 16 de 1842.

Con fha. 13. del corriente puse una comunicacion á esa Comandancia relatiba á todo lo acaecido en este punto con el Gral. Saget las actuales circuns- tancias, y á las Sospechas que por su parte infundia, que por lo mismo pedia á

U. dos Compañías de buenos Soldados con su correspondiente Oficialidad, y a mas las dos piezas de Cañon, para tomar en este, medida aserca de aquellos, en alguna manera.

Y haora hago distinto, poniendo en conocimiento de U. el estado de cosas y su diferencia, que es consecuente en estas poseciones militares, por lo que, habiendo llegado á este, algunos Gefes Militares de los que pertenecian al Gral. Morazan resolvimos con ellos que junto con los S. S. George Peinado, Juan José Lara y Manuel Castro, fuesen a Bordo y berificasen y esclareciesen toda duda, que alejase las desconfiansas de una y otra parte, y de esta manera ubiese un ultimo arreglo que tanto se deseaba, y en berdad, surtió tan buen efecto, que se hayanaron y formaron un acomodamiento con el cual todo se sanjó, y por lo mismo, se sigue haciendo el desembarque de todo lo que pertenezca al Estado, y particulares, que con tal objeto, el Sor. J. José Lara como comisionado por este Gob^o aserca del de San Salvador sale en este dia para la Capital, con el Orijinal en que se habinieron, y a tomar las instrucciones del caso, quien informará á U. y al Supmo. Gobierno de todo.

En este consepto me aserco á U. afin de que no haga incomodarse, las Compañías que he pedido con su oficialidad, y las piezas de artilleria, que debian serbir en este punto por que lla todo esto es inesesario. Que por lo mismo, los que aqui estamos haremos cuanto aiga que hacer hasta ponernos en eza que es lo que deseamos, y que me parese que entre cuatro dias saldremos de aqui, respecto á que los Buques estan en el puerto del Inglés en San Lucas haciendo aguada y que en su regreso, hara el desembarque llendo oy mismo el Ayudante Coronado a Bordo hacer el inbentario de todo lo que tenga que entregarle del en aquellos Buques, para que no haiga equibocacion en despues para con aquellos Señores.

Todo lo espuesto lo pongo en su conocimiento aguardando de su buena administracion que lo hara con el Supremo Gobierno, para la inteligencia de las medidas que los dos hubiesen de haber tomado.

Reiterando mi afecto á U. y asegurando la distincion y respeto obsecuente, seguro Serbidor.

FLORENTINO ALFARO

Sr. Comandante Gral. del Estado

*Comandancia de van-
guardia en Marcha.*

Noviembre 19 de 1842.

Es en mi poder la nota de V. fha. 16. del presente q. he recibido ya de Marcha en Esparza y por la noche, y entendido de ella, digo: q. como las cuestiones en las fuerzas Litoral y Nabal, terminaron con el Sr. Saget, como ya V. estará impuesto por la q. ultimamente le he comunicado y por el Señor Juan J. Lara q. de todo habrá impuesto a la Comandancia Gral., y al Gobno. ya no

me parese q. sea nesesario darle el lleno q. se debia aquella, y como pör orden del ministerio de 11 del q. curza se me prebiene me retire con la Division para el interior cuando se arreglen las cosas con el Sr. Saget, lo he verificado y me hayo ya en este punto de San Mateo, q. mañana iremos á la voca de aquel Lado el 21. a la Garita 22. a Alajuela y el siguiente dia a la Capital. pues si no esforsamos mas la marcha, es por q. llebo un porcion de Enfermos, q. no seria regular agitarles ni menos dejarlos.

En punta de arenas han quedado 25 Soldados con todo y clazes, al mando del oficial Sr. Ramon Vindas para q. hagan la guarnicion de aquel puerto. Y si quedaron estos fue por ser de confianza q. haci me lo hiso ver el Comandante de aquel puerto, y q. se relebarian tan luego como salieran los Buques por quienes alli estabamos.

Todo lo q. pertenesce al Estado de articulos y elementos de grra., lo hice poner en las mulas q. para ese fin fueron, y parte de ellas ban aun aqui y las demas vienen en seguida pues no pueden hacer la jornada larga á causa de estar las mulas maltratadas, y grandes las cargas. todo lo q. pongo en su conocimiento para su inteligencia y fines conciguientes.

Tengo honor en repetirme de V. Sr. Comandante de quien recibirá el afecto y altas concideraciones de apresio con que le distingue este obsequente Seguro Serbidor.

FLORENTINO ALFARO

Señor Comandante Gra.

Noviembre 28 de 1842.

*Comandancia de Punta-arenas
en Esparza*

El Savado 26 del presente ha sido Derrotada la División que se hayava en este Puerto: yo no he podido dar á U. este parte por que tuve que escapar por el manglar, y fui a salir a la Hacienda de Aranjuez, y hasta hoy he yegado á esta: El Comandante Gomes se fue para Bagases á traher la compañía de aquel punto, y con los que tenemos aqui son 40 Cartagos y 10 Soldados mas de los dispersos tenemos suficiente para Sostener el enemigo, en caso que quieran enternarse mientras tanto llegan los recurzos de esa, aunque yo creo que se hiran de esta Costa para el Salvador, pues no esperaban mas que rovar el Puerto: La Compañia de Heredia, y parte del piquete que cubria este Puerto fueron pricioneros, dos Soldados muertos, uno de Esparza y otro de Heredia y ocho heridos de toda la fuerza, unos graves y otros leves, por lo que espero me mande U. las medicinas que consta en la lista que adjunta acompaño para ver si mejoran estos desgraciados.

Todo lo pongo en conocimiento de U. para su inteligencia y en cumplimiento de mi dever, quedando de U. como siempre su ato. y S. S.

JORGE PEYNADO

Señor Comandante Gral.

Esparza Nbre. 29 de 1842.

Comandancia de la Vanguardia

Señor.

Acabo de saver que por algunos partes inciertos que an dado al Gobierno se mueben fuerzas considerables en la Capital del Estado, y en la Ciudad de Alajuela, con el objeto de marchar para este punto; mas no habiendo por la presente nesesidad de mas fuerza que la que ha yegado a esta, le aviso por pareserme conbeniente ahorrar gastos al Estado.

El enemigo se haya en el Puerto acavando de hacer aguada. Ya ha quitado el Cosmopolita á Ydiarte y lo ha vuelto á armar en guerra con el fin de yevarlo con tropa, ó para mejor decir por tomar venganza del dho. Ydiarte, pero lo mantiene adentro del Estero para vatir el Pueblo en caso de que entre fuerza; acavo de tener noticia de que hoy lo sacan para afuera y en el momento salia una vijia a hacer una descubierta, y todavia no lo han verificado.

Los heridos que digo a U. en mi anterior que tenia en esta los he despachado hoy para esa, por ser heridas leves. Tambien he remitido a presentarse ante U. a los Señores Oficiales Manuel Montoya y Joaquin Fonseca junto con los Soldados que havian caído pricioneros que todos an sido despojados de sus armas.

Es cuanto se ofrese por la presente decir a U. para que en su vista lo eleve al conocimiento del Supremo Gobierno, para su inteligencia quedando de U. su ato. y Seg. Servidor.

JORGE PEYNADO

Del primer Comandante de la Division.

Garita Nove. 30 1842.

Al Sr. Comandante Gral. del Estado.

Haora q. serán las diez del dia hemos llegado á esta Casa i en ella encontramos varios soldados de San José i Heredia, todos han sido examinados, y en sus declaraciones manifiestan los de Heredia q. son Manuel Aguilar y Pedro Peres haverse hayado reunidos en la Casa de la Aduana con cinquenta hombres todos de esta misma Ciudad al mando del oficial S. Joaquin Fonseca, á tpo. q. desembarcaron los soldados, y algunos Gefes del S. Saget á hacerse de viveres, saqueando el Puerto. Ellos (esto es) los dos soldados q. declaran, dicen, q. estando prontos á batirse, su oficial no les mandó hacer resistencia, y aun permanecieron sin obrar, pues aunq. algunos hicieron algunos tiros fué á discrección i sin orden: que tan luego como fueron tomados, el oficial Fonseca salio abrasado con uno de los oficiales de Saget, haviendolos desarmado en seguida, dejandolos presos, pero manifestandoles q. por ser de Heredia no se les perjudicaba, ni trataria mal.

El lunes por la mañana aseguran los soldados examinados haver dejado varios barriles de agua yá prontos para trasladarlos á bordo, y q. esperaban la

maréa para embarcarse. De lo q. estos y otros varios han depuesto se deduce alguna conuinacion por lo q. tanto á los dos Heredianos y quantos se han encontrado, como a los q. en adelante se encuentren se les previene presentarse en es Comandancia para los fines q. se crean conviene.

Dios guarde á V. muchos años.

FLORENTINO ALFARO

Comandancia de la Vanguardia.

Esparza Diciembre 2 de 1842.

Al Sr. Comandante Gral. del Exercito del Estado.

A las 10 del dia de esta fha. he llegado á esta ciudad con las fuerzas que se ayan reunidas ya en este punto todas sin haber havido con respecto á ella cosa de particular.

Y por lo que toca á lo principal en consepto al enemigo segun los partes, asegura que ha desocupado el Golfo. No ostante voy á mandar canoas al mando de Oficiales, y vuenos Marineros á esplorar fuera del Golfo hasta Morro hermoso. la vuelta de la Costa por la parte de Tarcoles, no sea que esten ocultados, y quieran de nuevo engolfarse, y tomar mobimiento sobre nosotros, pues aun hay datos de que se yvan á acanpar tras de Cabo Blanco por la vuelta de fuera, para deseca aqui las carnes que verdes llevaron, y saquear en esta Isla los verdes y mas cosa que encuentren.

Al regreso de las comiciones de Canoas, en el acto daré cuenta á U. de informe que aquellos dén, para que segun esta seguridad pueda yo hacer uso de la facultad que se me confia por la Orden Ministerial del Supmo. Gobierno, con fecha 30 de Nobre. pasado, con respecto al avizo que deva dar al Gobno. de Nicaragua, y este á los demás, de haverse retirado de esta vaya los enemigos navales para conocimiento del selo de aquellos.

Por lo mismo que (el) correo Sr. Juan Flores, siguió con la solicitud ministerial su rutina, pues aun creo interesante, que está en el interes de la república que los gobiernos de ella agan hacerle la caza por cualesquier medida estos perfidos perturbadores de la misma.

Al Mayor Gomez le puzo una comunicacion, para que regresase al Departamento del Guanacaste con cincuenta cazadores, y veinte y cinco dragones que á su mando traia; con el fin de que estuviesen al selo, no sarpase el enemigo á cualquiera de aquellos puertos, y crease un nuevo y tamaño mal, deviendo de acuerdo con el comandante, tomar todas las precauciones y medidas del cazo.

Por aora hemos resuelto no mover esta fuerza para punta arenas, en e interin no se sabe el movimiento que pueden haber tomado los enemigos hac como por la escases de recursos para los alimentos de la fuerza en aquel punto pues á la vez estamos sin nada de Totoposte, por lo que suplico repita sus ordenes acerca de esto, pues ya U. sabe que la escases de alimentos es la peor guerra.

En contestacion de actual, y con la posible vrebiedad aguardo las ordenes de U. sobre si se aclarase que los vandidos ubicen desaparecido de las cerca-

nias de la Costa en este Golfo, y ya en este cazo lo que deba hacer, pues entiendo que inter se hace el desploro vendrá su orden en contestacion, pues yo en tiso de mis deberes tengo los espionajes, y medidas de precaucion á la fuerza que en esta existe; todo lo espuesto se dignará como de acuerdo comunicarlo al Supremo Gobierno para lo que ubiese de convenir.

Tengo honor Sr. Comandante de repetir a U. la sumicion y afecto. Obsecuente S. S.

FLORENTINO ALFARO

*Del 2º Comandante de la
Divicion de Vanguardia.*

Esparza Dbre. 4 de 842.

Al Señor Comandante General del Exto. Costa-ricense.

Haller á las onse del dia el primero y el tersero Comandante de la misma Divicion han marchado al Puerto de Punta de Arenas, á mandar la Comision de desploro al golfo del referido Puerto, igualmente ha venido el parte de Caraballo y Calderas de los vijias apostados en los referidos puntos, y absolutamente no han divisado la mas pequena embarcacion; pero sin embargo siempre las Comisiones por agua hemos determinado el mandarlas para verificar la realidad, pues hay suposiciones de que pueden estar en la uvita ó por los bajos de Sta. Catarina por haber llebado reses vivas y que les habrá sido preciso el secarlas en alguna isla, ó tambien ocultarse para cojernos descuidados y volverse hacer de alimentos.

Esta ocasion mi Comandante General me es oportuna para manifestar á V. el no haberse ocurrido ninguna novedad como igualmente suscribirme de V. su obsecuente y subordinado subdito.

D. G. á V.

SALVADOR MORA

*Comandancia de la Divicion
de Vanguardia*

Esparza 5 de Dbre. de 842.

Al Señor Comandante General del Exto. del Estado.

Es en mi poder la apreciable nota de U. fha. 3 del corriente en que me ordena contramarchar con el Exto. dejando cien hombres al mando de el Comandante Sr. Gorge Peynado en caso de que Saget haya desaparecido, y sin-cuenta mas si aún permanesiere en el golfo.

El dia de mañana egecutaré el regreso de la tropa quedando los siento cincuenta hombres mientras no haseguro de la desaparicion del enemigo, que será tan luego como buelvan dos canoas que mandé a esplorar el golfo, y lugares en donde puede haberse ocultado; mas luego que me certifique de haber

desaparecido del todo regresaran igualmente los cincuenta hombres de que se a hablado.

Sírvase Señor Comandante General aseptar los votos mas sinseros del aprecio con que me subserivo de U. su mas atento y seguro servidor.

Dios G. á U. muchos años.

FLORENTINO ALFARO

Documentos relativos a las negociaciones entre el Gobierno de Costa Rica y el General Isidoro Saget (1)

COMANDANCIA JRAL. DEL EJERCITO
Y ARMADA NACIONAL.

*Señor M. Guevara, gefe de seccion encargado
del Despacho del Gobno. provisorio de Costarrica.*

Isla de san Lucas, á bordo de la
fragata "Libertadora", Octubre 3 de 1842

Hé recibido hoy y leído no sin asombro la comunicacion que V. me hace de orden del nuevo Gobernante colocado sin forma alguna legal al frente del Ejecutivo de Costarrica, en que despues de remitirme copias impresas de las actas que han celebrado los departamentos del Estado proclamando Gefe provisorio del mismo al Sr. Jose Maria Alfaro, me reclama en tono solemne á nombre de dho. Estado el armamento y cuantos elementos de guerra ecsistan en mi poder, no menos que la barca "Coquimbo", y demas propiedades que haya traído al retirarme de Punta-arenas, apoyando ademas tan semejantes demandas en la orden que tres horas antes de ser asesinado el Jral. Morazan por la faccion que se ha arrogado el Poder publico de Costarrica firmó este desgraciado Jeneral, amenazado por otra parte *de muerte* en las personas de su familia, jefes, oficiales y soldados que cayeron prisioneros á consecuencia de la derrota que sufrieron el 14 del mes pmo. pasado.

En esa peregrina comunicacion me dice Vd. que deseando el Gobno. llegar a un avenimiento conmigo bajo la base de la razon y justicia que rijen su politica, le há ordenado dirigirme siete articulos que V. tiene á bien darles el nombre de proposiciones. Pero ¿que jenero de proposiciones son estas? Mandarme en estilo soberano que entregue sin cuenta ni razon lo que se dice pertenecer al Estado, sin hacerse cargo que el Jral. Morazan para salvar de la opresion en que yacieran los ingratos que lo sacrificaron, trajo del Perú cantidad de esce-

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie XII N.º 9277.